

## Fechas de inscripción :

*Inicio de la convocatoria* : 2 de septiembre de 2024

*Cierre* : 22 de septiembre de 2024 a medianoche

*Selección* : 2 de octubre de 2024

## Introducción

Como parte del programa POCTEFA Interreg, Pyrenart II es un dispositivo europeo de reflexión colectiva e intercambio de prácticas y recursos. El programa, que reúne a productores, promotores, salas, agencias y operadores culturales de ambos lados de la frontera pirenaica, tiene como objetivo promover la oferta cultural de la región y apoyar a sus equipos artísticos.

Esta nueva incubadora nace para fortalecer las capacidades de desarrollo profesional de 8 artistas o colectivos de artistas, apoyándolos en su estructuración según sus necesidades para la creación de sus proyectos artísticos en el ámbito de las artes en artes escénica (danza, performance, arte en el espacio público, teatro, etcétera).

Este programa de acompañamiento de 2 años de desarrollo profesional contextualizado implica el apoyo de dos organizaciones, una española y otra francesa. Este apoyo cubre todos los aspectos de la estructuración del proyecto (jurídico, administrativo, financiero, etc.), y el equipo y las fases de producción y distribución.

## Objetivos

Apoyar a las estructuras de artes escénicas en sus necesidades de desarrollo :

Nuestro objetivo es proporcionar un apoyo integral y personalizado a artistas y colectivos para que puedan reforzar sus capacidades organizativas, administrativas y de producción. También facilitamos el acceso a formación específica, tutoría y recursos destinados a que los participantes sean más profesionales y autónomos.

Generar sinergias en el sector cultural para enriquecer el ecosistema transfronterizo :

Buscamos promover la colaboración y el intercambio de conocimientos y experiencias entre artistas, equipos de producción, gestores culturales y otras entidades de ambos lados de la frontera. El objetivo es fomentar la creación de redes y alianzas estratégicas que contribuyan a impulsar el sector cultural en la región transfronteriza.

Pyrenart II ha sido cofinanciado en un 65% por la Unión Europea a través del Programa Interreg VI-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2021-2027). El objetivo de POCTEFA es reforzar la integración económica y social de la zona fronteriza España-Francia-Andorra.

Ofrecer nuevas oportunidades de desarrollo para el sector de las artes escénicas :

Fomentando la innovación y la experimentación en las prácticas artísticas, explorando nuevas estéticas, disciplinas y enfoques digitales ; consideramos esencial facilitar el acceso a los mercados internacionales y a nuevos públicos a través de estrategias eficaces de difusión y promoción.

Fortalecer la capacidad de integración profesional de los artistas en el mercado :

Queremos ayudar a los participantes a identificar y aprovechar oportunidades de financiación y apoyo institucional. Les proporcionamos las herramientas y el conocimiento necesarios para gestionar eficazmente sus carreras y proyectos.

## ¿A quién va dirigido? Descripción de la incubadora y su funcionamiento

La incubadora puede dirigirse a diversos perfiles, y estará entrelazada con otras acciones dentro del proyecto Pyrenart II :

- 1. Un equipo que desea desplegar su proyecto a nivel internacional y reunirse con actores locales para estructurar su producción/distribución :**
  - Se beneficia de enlaces y redes recurrentes en el ámbito de la producción y de la distribución, y su actividad y su implantación ya son sólidas en su territorio de residencia ;
  - Ya ha tomado iniciativas en el ámbito de la distribución internacional, pero aún no se han consolidado y/o renovado ;
  - Busca desplegar sus habilidades y oportunidades para el despliegue de sus actividades a nivel internacional, de manera regular y eficiente.
- 2. Un equipo que desee estructurar su proyecto artístico en 2 años, no teniendo a la fecha ningún marco administrativo que permita su desarrollo :**
  - No tiene un trabajo permanente o intermitente en su equipo ;
  - Utiliza y/o se beneficia regularmente de la producción delegada, lo que le libera de la responsabilidad administrativa de su actividad ;
  - Debe estructurarse rápidamente para encontrar una forma de autonomía y emancipación administrativa.

**3. Un equipo muy emergente que desea verificar y/o estimar su potencial y definir su proyecto artístico y por tanto su futuro :**

- Comienza con su estructuración y formalización de su proyecto artístico y cultural ;
- Desea aclarar y formular sus desafíos y objetivos y así encontrar socios, territorios y acciones adecuadas a sus ambiciones ;
- Se trata de una primera iniciativa que requiere la construcción de toda la estructura.

**4. Un equipo que desee modificar profundamente su estética y/o su disciplina favorita, o tener un enfoque digital innovador :**

- Quiere reposicionarse en otro campo disciplinar y/o estético y así buscar socios ;
- Debe y/o quiere dar un giro para inventar nuevos métodos, prácticas y acciones.

## ¿Qué se ofrece ?

Se seleccionarán ocho equipos artísticos que se beneficiarán de un apoyo personalizado durante dos años, incluidos determinados sistemas comunes ofrecidos a las incubadoras :

- Nombramiento de dos tutores, uno de cada lado de la frontera, para construir y supervisar la carrera del equipo artístico.
- Acceso a varios módulos de la actividad de formación Pyrenart II.
- Acceso a al menos otra actividad del programa Pyrenart II : coproducción, difusión, masterclass, viajes internacionales, showcases, etc.
- Financiación del curso de formación: el programa Pyrenart II cubrirá los costes del curso de formación, el transporte y el alojamiento.

## Fechas

Periodo de la actividad : Enero 2025- enero 2027

## Procedimiento de solicitud/selección

Todos los socios del programa Pyrenart II garantizan la difusión de la convocatoria de licitación a partir del 2 de septiembre de 2024.

Los equipos artísticos deberán acercarse lo más posible a una estructura\* establecida en su territorio de actuación para obtener la información necesaria y el programa detallado, y darse a conocer.

Los equipos artísticos se postulan a través de un formulario en línea [AQUÍ](#), eligiendo el perfil que coinciden, registrando su territorio y luego respondiendo algunas preguntas directas.

Las solicitudes están abiertas hasta la medianoche del domingo 22 de septiembre de 2024.

A partir de las candidaturas, los socios deberán preseleccionar a los candidatos de su territorio para presentarlos al comité de selección, y presentar una argumentación seria y detallada para defender a los candidatos seleccionados (máximo dos equipos por socio).

Un comité de selección se reunirá el 2 de octubre de 2024 en Toulouse para seleccionar a los 8 beneficiarios. El comité debe garantizar la paridad, la diversidad de disciplinas y el equilibrio estético y territorial para crear el equilibrio esencial para el programa.

## Inscripción y documentación

Para participar en la convocatoria de proyectos, es necesario rellenar el formulario de inscripción (enlace más arriba) con las siguientes informaciones :

- Breve descripción del proyecto, destacando su originalidad y relevancia.
  - Objetivos del proyecto : Explique claramente los objetivos que espera alcanzar con el proyecto, centrándose en los resultados esperados.
- Principales necesidades y retos actuales: Identifique los principales retos y necesidades a los que se enfrenta actualmente el proyecto, indicando las áreas específicas en las que se necesita apoyo.
  - Beneficios del programa de incubación : Explique cómo el equipo y el proyecto se beneficiarían específicamente del programa de incubación, detallando el apoyo necesario y las oportunidades esperadas.
- Experiencia en difusión internacional : Describa brevemente cualquier experiencia previa en la difusión internacional del trabajo artístico, destacando los logros y el reconocimiento recibido. (sólo para el perfil de internacionalización)
- Información general sobre el equipo artístico :
  - CV del responsable del equipo artístico y/o principales beneficiarios de la incubadora.

- Informe sobre las actividades de la compañía en las 3 últimas temporadas (puede facilitarnos documentos ya utilizados para otras solicitudes de apoyo y/o ayuda).
- Dossier del proyecto artístico por venir (opcional).

**\* Socios :**

- |  |   |
|--|---|
| - Occitanie en scène (Occitanie), líder  | - <u>Scène nationale du Sud Aquitain</u> (Nouvelle-Aquitaine)                                   |
| - <u>Théâtre de la Cité</u> – CDN Toulouse Occitanie (Occitanie)                   | - <u>Dantzaz</u> (Pays Basque)  |
| - <u>La Grainerie</u> – fabrique des arts du cirque et de l’itinérance (Occitanie) | - <u>Bito Productions S.L. – Festival Temporada Alta</u> (Catalogne)                            |
| - <u>L’Estive</u> – scène nationale de Foix et de l’Ariège (Occitanie)             | - Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen – Ayuntamiento de Zaragoza (Aragon) |
| - <u>Le Parvis</u> – scène nationale Tarbes Pyrénées (Occitanie)                   | - <u>Basque District of Culture and Creativity</u> (Pays Basque)                                |
| - <u>Communauté d’agglomération Pau Béarn Pyrénées</u> (Nouvelle-Aquitaine)        | - <u>Ayuntamiento de Huesca</u> (Aragon)  |

Estructuras asociadas :

Scène nationale d’Albi Tarn (Occitanie), Le Cratère – scène nationale d’Alès (Occitanie), Institut Català de les Empreses Culturals – ICEC (Catalogne), Institut Ramon Llull (Catalogne), L’Atelline (Occitanie), Théâtre Molière Sète – scène nationale archipel de Thau (Occitanie), Agence des Pyrénées (Occitanie), Espaces Pluriels – scène conventionnée (Nouvelle-Aquitaine), Communauté d’agglomération Pays Basque (Nouvelle-Aquitaine), Théâtre de Gascogne – scène conventionnée (Nouvelle-Aquitaine), Circa Auch (Occitanie), Harrobia, centro de innovación en producción escénica (Pays Basque), Oarsoaldea (Pays Basque), On el Teatre Batega (Catalogne), Transversal – Xarxa d’Activitats Culturals (Catalogne), Haceria (Pays Basque)

Pyrenart II ha sido cofinanciado en un 65% por la Unión Europea a través del Programa Interreg VI-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2021-2027). El objetivo de POCTEFA es reforzar la integración económica y social de la zona fronteriza España-Francia-Andorra.